



Tartagal, 28 de julio de 2.023

RESOLUCIÓN N° 336-SRT-23

EXPTE. N° 20.477/22

VISTO

La nota presentada por la Secretaria de Asuntos Institucionales y Estudiantiles de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, E.U. Carla PARRA, en la cual eleva propuesta del tribunal examinador que entenderá en la evaluación de examen final del alumno Fernando GARCÍA en la asignatura Administración en Unidades de Enfermería; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta cuenta con el visto bueno de la Subcomisión de la carrera de Enfermería.

Que la propuesta cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobada de por mayoría en Sesión Ordinaria Bimodal del por el Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de fecha 6 de julio de 2.023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Examinador que entenderá en la evaluación del examen final del alumno Fernando Damián GARCÍA en la asignatura Administración en Unidades de Enfermería:


TITULARES

- Prof. Angélica ACOSTA
- Prof. Mario BIGNON
- JTP Isaac BURGOS

SUPLENTE

- Prof. Sergio ESCALANTE
- Prof. Rosa RODRIGUEZ
- JTP Rubén VEGA
- JTP Nadia GONZALES

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR a los interesados, a la Coordinación de la carrera de Enfermería, a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.